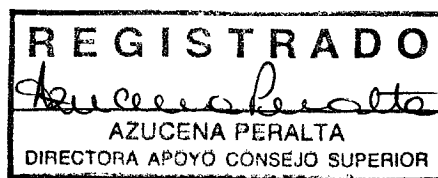




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



Buenos Aires, 14 de marzo de 2013.

VISTO las Resoluciones N°s. 213, 214, 215 y 219/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Docentes Auxiliares de los Departamentos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica por aplicación de la **CARRERA ACADÉMICA**, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional La Plata ha dado cumplimiento al procedimiento de la **CARRERA ACADÉMICA** dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

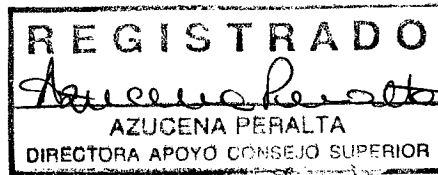
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la **CARRERA ACADÉMICA** a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de **CARRERA ACADÉMICA** y de **ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA**.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Redesignar en la Facultad Regional La Plata a los Docentes Auxiliares pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 68/2013

UTN
r.a.h.
n.e.b.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 68/2013

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS

VILLAREAL, Fernando Ricardo	Área Electrotecnia	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 17.873.773	Electrotecnia II	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 24888	Ingeniería Eléctrica	30/10/2018
SBARIGGI, Néstor Alejandro	Área Electrónica	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 13.916.210	Electrónica II	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 28772	Ingeniería Eléctrica	28/08/2018
KUHARO, Marcelo Fabián	Área Complementaria	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 22.523.487	Fundamentos de Informática	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 44099	Ingeniería Eléctrica	28/08/2018

AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE PRIMERA

CORDERO, Manuel José	Área Térmica	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 24.791.109	Máquinas Alternativas y Turbomáquinas	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 37555	Ingeniería Mecánica	13/12/2017